AÑO X — Guadalajara Viernes 25 de Noviembre de 1910. — NÚM. 1946

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes.... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:
DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA * GUADALAJARA *

SUSCRIPCION
PARA 1911

GRAN SORTEO DE REGALOS

La Región al entrar en el undécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida, obsequiará á sus abonados con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Introduciremos grandes mejoras en nuestra publicación correspondiendo de esta manera al creciente favor que el público nos dispensa y desde 1.º de Enero de 1911, **La Región** volverá á ser bisemanal publicándose los martes y los viernes, siendo el precio de la suscripción por todo el año con opción al gran sorteo de regalos

6 PESETAS

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL DECRETO

CONSEJOS PROVINCIALES

Art. 20. En cada capital de provincia habrá un Consejo Provincial de Fomento presidido por un Comisario Regio nombrado por Real decreto, á propuesta del Ministro de Fomento, compuesto de 12 Vocales electivos y de los natos que se enumeran en el artículo 24.

Art. 21. Los Gobernadores civiles se considerarán en las respectivas provincias como presidentes natos de los Consejos provinciales de Fomento, y en tal concepto siempre que asistan á las sesiones de éstos las presidirán.

Art. 22. Los Comisarios regios, Presidentes de los Consejos provinciales de Fomento tendrán los honores y consideraciones de Jefes superiores de Administración civil.

Art. 23. Los Vocales electivos serán nombrados por las entidades siguientes: Cuatro por las Cámaras Agrícolas. Dos por las de Comercio. Dos por las Sociedades industriales. Uno por la Asociación de Ganaderos. Uno por las de Navegación y construcción de buques. Uno por las Sociedades Económicas de Amigos del País, y uno por las Cámaras de la propiedad.

Art. 24. Serán Vocales natos: el Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial, que será Vicepresidente del Consejo; los Ingenieros Jefes de Caminos, Canales y Puertos; de Montes; de Minas, y Agrónomos; el Inspector de Higiene Pecuaria, y el Visitador de Ganaderia y Cañadas.

Art. 25. Para la elección de los representantes de las entidades expresadas, cada una de ellas nombrará los Vocales que respectivamente le correspondan, en la forma que determinen sus Reglamentos, debiendo los elegidos tener su residencia en la capital de la provincia, remitiendo al Gobernador civil el Acta de elección para el escrutinio general correspondiente que tendrá lugar bajo la presidencia de dicha autoridad con asistencia del Comisario regio y de los Vocales natos, que comprende el artículo anterior, siendo proclamados los que resulten con mayoría de votos de cada uno de los citados organismos.

Art. 26. Cuando en alguna provincia no existan todas ó algunas de las Cámaras y Asociaciones indicadas en el art. 23, ó renuncien éstas á la designación de sus Vocales los Comisarios regios, de acuerdo con los Vocales electivos proclamados y los natos, nombrarán de entre los agricultores, industriales y comerciantes los que sean necesarios para la constitución del Consejo.

Art. 27. El cargo de Secretario del Consejo Provincial de Fomento lo desempeñará un Ingeniero nombrado por dicha Corporación, con la gratificación que la misma acuerde, debiendo recaer el nombramiento en un Ingeniero Industrial que desempeñe en la capital de la provincia cargo oficial dependiente del Ministerio de Fomento.

Art. 28. Las funciones de los Consejos Provinciales de Fomento serán las de informar al Gobierno, al Gobernador civil y Diputación Provincial y Ayuntamientos, en los casos en que se considere conveniente, sobre los asuntos concernientes á la Agricultura y Ganadería, al Comercio y á la Industria, y el estudio de los medios más adecuados y conducentes al fomento y desarrollo de estos ramos de la riqueza pública, proponiendo al Consejo Superior cuanto estimen oportuno para que se dicten las disposiciones administrativas y se formulen los proyectos legislativos conducentes á los fines expresados.

Art. 29. Los Consejos provinciales de Fomento atenderán á los gastos de personal y material con las cantidades que las Diputaciones Provinciales habrán de consignar en sus presupuestos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 del Real decreto de 14 de Diciembre de 1859 y con las que se consignen en los Presupuestos, generales del Estado, haciéndose cargo desde luego del moviliario, material y existencias de las subvenciones concedidas á los suprimidos Consejos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comermecio.

Art. 30. Los Consejos Provinciales redactarán el Reglamento para su funcionamiento y régimen interior, y, aprobado por los mismos, será remitido á la comisión ejecutiva del Consejo superior para su aprobación definitiva.

Art. 31. Los Vocales electivos del Consejo Superior y de los Consejos provinciales de Fomento se renovarán en su totalidad cada cuatro años, y las vacantes que ocurran serán cubiertas en la forma prevenida en los artículos 4.º, 6.º, 23 y 25.

Art. 32. El Ministro de Fomento dictará oportunamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Art. 33. Quedan derogados los Reales decretos de 22 de Marzo, 17 de Mayo, 20 de Diciembre de 1907 y 29 de Enero de 1909, y cuantas disposiciones se hayan dictado y se opongan á los anteriores artículos.

Dado en Palacio á siete de Octubre de mil novecientos diez.—ALFONSO.—El Ministro de Fomento, Fermín Calbetón.

Pequeñeces

LA HERMANA DE LA CARIDAD

Apología escrita por un furioso anticlerical

Yo soy enemigo declarado de todas las instituciones raligiosas; encerrarse entre cuatro paredes para vivir la vida egoista de la contemplación y del aislamiento, me ha parecido digno de estima y de censura; pero en mis hostilidades hago una excepción para las religiosas mendicantes y para las Hermanas de la Caridad. ¿Por el hábito que visten? No; por los oficios que desempeñan: socorrer al menesteroso, y aliviar al enfermo, son actos que, realícelos quien los realice, merecen el aplauso de todo el mundo.

De una religiosa mendicante se trataba entonces; pertenecía á esas congregaciones que imploran la caridad pública en beneficio de los pobres y desvalidos, y en tal faena se empleaba cuando llegué á verla y á sentirme atraido por la expresión humilde y resignada de su rostro....

....

Mientras yo la miraba, ella se detuvo junto al puesto de un tablajero, hombre robusto y de fisonomía pletórica, de ancha frente y de hombros hercúleos, el cual, con el belloso pecho descubierto por la abertura de la desabrochada camisa, remangados los brazos y empuñando una enorme cuchilla, descuartiza una vaca, arrojando sobre el mostrador pedazos de carne ensangrentada y frescos.

La monja, metiéndose por entre los parroquianos, se encaró con el tablajero y le dijo con tono humilde y voz cariñosa:

—¿No hay nada para los pobres?

El tablajero alzó la vista, miró á la religiosa de arriba á abajo y encogiendo los robustos hombros, prosiguió su tarea sin responder una palabra.

—¿No hay nada para los pobres, amigo mío? —repitió la monja adelantando un paso,

—¡Para los pobres! (repuso el carnicero sin dejar su puesto y apoyándose brutalmente sobre el cuchillo.) ¡Para los pobres! ¡Para vosotras, querrás decir, bruja! ¡Si te figurarás que no os conocemos aquí y que váis á engañarnos como á tontos¡

¡Cuidado si tienen gracia estos demonios de mujeres! ¡Para los pobres! Para engordar vosotras y engordar á frailes, eso es lo que haréis, y á los pobres que los parta un rayo. Digo que no hay nada; á engañar infelices, á otra parte, que aquí os han conocido.

Y cuidado (añadió volviéndose hacia la gente que rodeaba el puesto), cuidado si es fea la chupacirios, parece una cucaracha sin patas!

La gente soltó una carcajada de burla, y la religiosa, impasible, tranquila, como si no hubiese escuchado la afrenta, repitió de nuevo con voz serena:

—¡Por caridad, señores!

—¿Pero aún está usted aquí?—gritó el tablajero.—¿No le he dicho á usted que se vaya? Ba, largo de aquí.

La mendicante siguió en su sitio, contemplando al hombre que la insultaba, y este, enfurecido por aquella muda oposición, exclamó adelantándose hacia el mostrador:

—¡Largo de aquí! Fea, asquerosa, chupalámparas, beata, carlistona, vieja, pedigüeña, insolente!...

La monja recibió aquel torrente de injurias con los ojos bajos y la vergüenza en las mejillas: y cuando su detractor puso término, por falta de resuelto, á tan grosero vocabulario le dijo con voz dulce, clavando en él sus pupilas, henchidas de campasión y ternura:

—Bueno, todo eso es para mí; y para los pobres, ¿qué me da usted?

El tablajero se puso lívido retrocedió dos pasos vaciló sobre sus pies como si hubiese recibido un mazazo en la cabeza y cogienda un trozo de carne, el más grande, el más sano, el más jugoso, se lo arrojó á la monja, y murmuró, mientras le volvió la espalda con vergonzosa brusquedad.

—Tome usted, hasta mañana.

JOAQUIN DICENTA.

CANTARES

Te he dicho una vez y cien
que eres mi único consuelo,
que eres mi dicha y mi bien....
dime que yo soy también
tu amor, tu dicha y tu cielo.

Cúpula de gran belleza
que el sol poniente ilumina
me parece tu cabeza,
capullo que á abrirse empieza
tu boca chiquirritina...

Dime que chiflada estás,
chiquilla, por mi elegancia;
dime si te gusta más
por delante ó por detras
mi varonil arrogancia.

Junto á tí, sin descansar
mi espíritu fiel camina,
y es feliz si oye sonar
la armonía singular
de tu charla peregrina.

Tus ojos dos cielos son
en cuyo azul yo me pierdo.
(¡Dos cielos! Cuánta razón
le dá á mi comparación
la nube del ojo izquierdo).

Dime que cuentas por horas
los minutos que transcurren
hasta escuchar mis sonoras
palabras arruyadoras
que te encantan.... ó te aburren.

Dime que todo es muy feo
donde yo no estoy; que es tal
la fuerza de tu deseo
que das un viva al coreo
si recibes mi postal.

¿Qué dices á eso? Que no.
¿Qué tu pecho no lo siente?
¿Y qué ver tiene eso? Miente
y harás lo mismo que yo.

ADAN.

Las nuevas concepciones biológicas

EL "606"

El la actualidad, ningun asunto médico despierta el interés, se ha rodeado de tan enorme y creciente celebridad, como el descubrimiento de EHRLICH-HATA. De todos los hospitales y clínicas especiales llegan incesantemente nuevos datos al Instituto de *Fraucfort*, porta-

dores de la intensa eficacia del nuevo compuesto y de sus positivos y rápidos resultados.

Hemos seguido en nuestros estudios las novísimas orientaciones del genial EHRLICH, apreciando los fundamentos en que descansa su especial *terapéutica* ó modo de curar. El 606, la nueva fórmula, resulta no ser un productohijo de la casualidad sorprendida por el sabio en sus manipulaciones de Laboratorio, sino el primer fruto sazonado que brota en el florido campo de la experimentación, á los veinticinco años de incesante laboreo.

Tan es así, que para la ciencia, lo más importante es la concepción biológica, el nuevo plan de acción curativa y mucho menos el factor 606, pues si bien este es la primera materia medicinal de cuyos inmensos beneficios empieza á participar la humanidad doliente, también ratifica y confirma el original metodo de EHRLICH, fecundo criadero de otros 606 para diversas enfermedades (¿la tuberculosis, el cancer?....) Es como si digeramos: la sabia concepción, la QUEMOTERAPIA DE EHRLICH, *los íntimos prodimientos de este modo de curar*, representan con relación al 606, lo que para el arquitecto y el constructor, la primera obra, el primer edificio. Por tal comparación, se aprecia la importancia *absoluta* del MÉTODO QUEMOSERÁPICO y la *relativa* del 606, siquiera semejante relatividad sea para el tratamiento de *la lues* ó *avariosis*, de tan colosal cuantía.

No hemos de ocuparnos de otro aspecto interesante, aunque lamentable, que varios médicos han dado á este asunto. Muchas Revistas y periódicos, científicos ó no, de Francia particularmente, han tratado á EHRLICH como el más vulgar inventor de específicos. El ilustre METCHNIKOFF, del Instituto Pasteur, que suele decir que la medicina verdadera la harán, los que no saben nada dé medicina (entre los cuales se cuenta él modestamente), hace ver ahora los peligros en que ponen á veces los Medicos á la Medicina.

Sería poco perspicaz no prever las interpretaciones pesimistas que se formulan y dictarán contra esa fórmula, ante los fracasos ó los accidentes que pueda ocasionar. Las conclusiones definitivas podrán ser inseguras todavía, pero *el camino*, el método QUEMOTERÁPICO que EHRLICH nos ha enseñado, *es ya terminante*; y como él dijo en una ocasión, «lo que el 606 no curase, lo curaría el 706».

Nuestra convicción absoluta es la de que el 606 vencerá toda resistencia, venga *todo lo francesa* que viniere y á ejemplo de sus ilustres antecesores, la RADIO-TERAPIA, SUERO-TERAPIA y la OPO-TERAPIA, quienes han pagado su correspondiente *novatada*, alcanzará la consolidación, por sus casi milagrosos triunfos.

En sucesivos artículos expondremos, la nueva concepción biológica de EHRLICH, su QUEMOTERAPIA; LA AVARIOSIS y el descubrimiento de su agente, el TREPONEMA PÁLIDO; el 606, con la literatura de sus efectos, en los diversos periodos de aquella enfermedad y finalmente daremos cuenta de las prácticas que con el remedio EHRLICH-HATA hemos de realizar en esta Ciudad.

DOCTOR BALLESTEROS.

El Rey en Sevilla

El Rey ante el sepulcro de San Fernando.—Solemne ceremonia.— Animación.

SEVILLA 23.—A las nueve llegaron á la Catedral el Rey, los infantes, el presidente del Consejo, ministro de la Guerra y miembros del séquito de Su Majestad y altezas, recibiéndoles el arzobispo, rodeado del Cabildo, en cuya compañía recorrieron el templo.

La comitiva se detuvo ante el cuerpo de San Fernando, que por la circunstancia se descubrió solemnemente, orando breves momentos los visitantes.

El arzobispo entregó al Monarca la espada de San Fernando y el pendón al príncipe Raniero.

Seguidamente se organizó la procesión, teniendo Su Majestad á ambos lados á los infantes D. Carlos y D. Fernando, y detrás al príncipe Raniero.

Siguió después el resto de la comitiva, cerrando marcha todo el clero de la Catedral.

Recorrió la procesión la nave del templo, terminando la ceremonia á las diez.

Seguidamente regresaron el Rey y los infantes al Alcázar y el señor Canalejas al Gobierno civil, donde conferenció con el gobernador.

Reina gran animación con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando.

Hace un calor sofocante.

Hermoso espectáculo.—La imposición de la corbata.—Habla el Rey.—Entusiasmo delirante.

SEVILLA 23.—A las once de la mañana llegó el Rey, con su séquito, al prado de San Sebastián.

En el inmenso cuadro se hallaban formados los Cuerpos de la guarnición y todas las Comisiones de los regimientos de Caballería, dando frente al escuadrón del regimiento Alfonso XII, que tomó parte en la famosa carga.

El Rey, después de revistar las fuerzas, se colocó en el centro del prado, y bajando del caballo tomó la corbata de San Fernando que le fué presentada, imponiéndola al estandarte del regimiento.

Volvió á montar á caballo y fué acompañado de su Estado Mayor, hacia el lugar que ocupaban los héroes, á quiénes dirigió la palabra, con voz enérgica, en los siguientes términos:

¡Escuadrón de Alfonso XII! Os felicito por los merecimientos que adquiristeis y que os hicieron dignos de imponer la laureada á vuestro estandarte.

Felicito á todo el Ejército y me felicito yo por ser vuestro jefe.

¡Guerreros! Sed fieles para la defensa de la Patria.

¡Soldados españoles! ¡Viva la Patria!

Le respondieron entusiásticamente millares de voces, dando después el coronel Cavalcanti un viva al Ejército y otro al Rey, que encontraron el mismo estruendoso eco entre la muchedumbre.

Después desfilaron delante del Rey los regimientos que tienen su estandarte laureado.

Seguidamente marchó la comitiva regia hacia el paseo de María Cristina, donde se inició el desfile de las fuerzas, dando los soldados, al pasar delante de Su Majestad, un viva al Rey.

Lo presenció el señor Canalejas desde una pequeña tribuna levantada á la esquina del paseo de San Telmo.

Terminó el acto á las doce y treinta, marchando el Monarca al cuartel de Villaviciosa para entregar una corona de plata á los soldados que tomaron parte en la carga de Taxdirt.

El público invadió el patio, prorrumpiendo en estruendosas aclamaciones.

Luego regresó el Rey al Alcázar, adonde llegó á la una.

En la regia morada se verifica este medio día un banquete ofrecido por su Su Majestad á los coroneles que no asistieron á la cena de anoche.

Asiste también el señor Canalejas.

Banquete á los coroneles.—Más aclamaciones al Rey

SEVILLA 23.—Eran las cuatro cuando terminó el almuerzo ofrecido por el Rey á los coroneles de la segunda mitad de la escala.

Asistieron el presidente del Consejo, varios diputados y senadores y todo el séquito regio.

A las cuatro y treinta se dirigió el Monarca al huerto Mariana, en donde le ofreció un *lunch* el Ayuntamiento en una artística caseta.

Don Alfonso recorrió los diversos paseos de dicho hermoso huerto, siendo saludado por la aristocracia sevillana.

Salida para Madrid.

SEVILLA 23.—A las ocho y treinta ha salido para Madrid Su Majestad el Rey con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, despidiéndole en la estación todas las autoridades y los oficiales francos de servicio y un enorme gentío, que tributó grandes ovaciones al Monarca.—F.

Volantes

ORIENTACIONES

V.

¡Ja, ja, ja, ja!

Campo abierto. Cielo raso. Son las doce del día. Todo es luz en la aldea; la perpendicularidad de los rayos solares evita la sombra; ni árboles, ni casas la proyectan; la de los aleros de los tejados, forma orla alrededor de los edificios, y á ella se acogen los gorriones, que con el pico abierto y huecas las alas muestran el jadear de una pasión.

Anillo que cerca la torre, forman las palomas, guardando con perezoso vuelo una perfecta alineación de la que es centro la veleta. Rompen algunas la curva para hacer alto en la pizarrosa techumbre, pero el repique de las campanas las obliga prontamente á unirse á sus compañeras. Vá y viene la cigüeña, atenta solamente á su labor de almacenar brozas que más tarde han de ser blanda cama.

Están entreabiertas las puertas de las guaridas humanas, y en su dintel las mujeres dejan escapar á sus semblantes la expresión de la impaciencia; y para no desmentirla, los labios, inconscientes, empujados por la fuerza de la costumbre, murmuran:

—¡Ya tocan á medio-día!

Su escrutadora mirada no ha de esperar mucho, en precipitado correr llegan ya los chicos, que deteniéndose bruscamente ante sus madres, al mismo tiempo que las besan las manos pronuncian con mecánica entonación un «Ave María Purísima», entrándose enseguida por la rendija que dejan las puertas, para salir á poco devorando con la vista y con la boca un buen trozo de pan.

—Estos—dice la abuela de uno de ellos—no esperan á nadie.

—¡Chico!—riñe la madre—¿Ande vás, con ese tarugo é pan?... Ya estás á dejarlo, que vamos á comer dentro é ná!... ¿Has oio?.,. ¡Déjate, que en cuanto venga padre, vas á ver!

El muchacho sin hacer caso de las voces de su madre, que le persigue, huye de las manos que momentos antes besara, hasta que una vieja le sujeta por la espalda, diciéndole:

—¡Anda galán!; y yo que tú me saco la hogaza entera!

—¡Ah! yo tengo gana!—responde el muchacho forcejeando por escapar.

Las yuntas también regresan ya, y sus campanillas, en lento tin tin, acompasan el áspero rozar del timón contra el suelo. Viene el gañán sentado en los lomos de la mula izquierda; y apoyando la mano derecha en el yugo, marca con el balanceo de su cuerpo el tardo paso de la pareja.

No necesita esta de guías; bien sabe donde ha de pararse y lo que ha de hacer.

Libre de yugo y de colleras, mantas y alforjas, empujan con el hocico las puertas, que se abren de par en par, dejando franco el paso al establo.

Las sigue el rapaz dando dentelladas á su pan.

Recoge el padre y cuelga en las paredes del portal los arreos quitados á las mulas

Viste la mujer con cañamo de roja franja una diminuta mesa de pino, sobre la que coloca unas cucharas de madera, trayendo por fin un botillo; que el hombre une al que saca da la alforja, y á la llave que le da el hijo.

—¿Quiere V. venir?—nos dice.

—Bueno.. Tía! Voy á la bodega con León.

—¡....................!

—No tardo, no; volvemos enseguida... Vamos León.

Y nos unimos á los demás hombres, que como procesión de hormigas se dirigen en busca del vino con que han de regar la comida.

Cobertizos que no alcanzan la estatura de un hombre bajo, asentados en el desmonte que forma la ultima calle del pueblo, son las guardadoras del divino licor.

Con los vahos del mosto flotan en su ambiente los grandes secretos del lugar.

Ellas dan asilo á los comadreos de los hombres, y callan los besos de los novios que en las luminosas noches del estío buscan la sombra para decirse amores.

Entretenidos por la ingenua charla de robusta moza, llegamos cuando los demás han dado ya cumplida satisfacción á sus botillos.

Retornaban á sus casas cariacontecidos. Por la estrecha vereda de la pendiente que conduce á la añada habían llegado un hombre á caballo guiado por otro á pie, que les preguntó por la casa del Alcalde.

La vereda no comunica con pueblo alguno: de ahí su extrañeza y el que todos se preguntarán: «¿Quien será?».

Cuando regresamos nosotros en todos los labios bailaba ya la misma pregunta «¿Quién será?».

Casi todas las mujeres, hombres y chicos y ancianos habían corrido á enterarse, dejando sobre la mesa la humeante sopa, que no sentaría bien sin la curiosidad satisfecha.

Algunas de ellas, las menos curiosas ó más comodonas esperaban en las puertas de sus casas interrogando ansiosas á todo el que llegaba: «¿Quién es?».

—¿Quién es?—nos preguntan también á nosotros.

—No sabemos.

—Pues, á su tía de V.—nos dice una—han venío á buscarla y se han subío á en caa el alcalde.

—Vamos allá, entonces.

Y echamos á andar, preguntándonos, como los demas: «¿Quién será?»...

Recostado contra una puerta, sujetando con sarmentosa mano la brida de escuálida jaca, está un hombre desmesuradamente alto y flaco. Tiene la cara de canto, como los duros, y podría decirse que la esbeltez de don Quijote había aparecido en el pueblo.

Rodeado por multitud de gente que le curiosea con la boca abierta deja ver su azaramiento, bajando la vista y cambiando constantemente de bolsillo la mano libre. En ese continuo viajar de su mano cayóse una cajita que mudaba de aposento

Próximos á él y contagiados de curiosidad nos precipitamos á cogerla, mirándole sonrientes y vendiéndole, naturalmente, el favor. Agradeció nuestra molestia y aun nos rogó que no nos la tomáramos.

Habíase abierto la caja con el golpe; era un sello en el que pudimos leer Inspección de Primera Enseñanza.

Un señor obeso, de poca talla, en el que los pelos de la cara apenas si dejaban adivinar nariz y ojos apareció, en el momento mismo de entregar nosotros la cajita á su portador.

—El inspector—dijo este contestando á nuestra pregunta; á lo que respondió la mujer zascandila.

—¡Nos ha matao! yo creí que era alguién.

Huía la chiquillería y nosotros por más que lo evitamos, no pudimos contener la risotada, que salió franca, estentórea, como dicen que la daba el gran Valero cuando representaba su melodrama favorito «La Carcajada».

DON REDO.

Madrid Noviembre 910.

Notas militares

Se ha incorporado á su nuevo destino de Ayudante de Profesor de esta Academia, el primer teniente de Ingenieros D. Tomás Ardid.

—=—

Al segundo teniente de Ingenieros D. Fernando Luna Belleira, le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con D.ª Antera Ortiz.

—=—

Se han declarado indemnizables las comisiones prestadas en Málaga y Madrid, por los primeros tenientes de Ingenieros D. Luis Almela Estrada, D. Francisco Carcaño Más y D. Rogelio Navarro Moreno.

—=—

Para Caravaca (Murcia), le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al alumno de Ingenieros D. Alfonso Luelmo.

—=—

Han sido declarados aptos para el ascenso al generalato, los coroneles de Ingenieros D. Casimiro de la Madrid y Ahumada, D. José de Toco y Sánchez, D. Jacobo García Rou, D. Luis Gómez de Bineda y Salvador, D. Cayo Azcárete Menéndez, D. Francisco de la Torre Laxán, don Pedro Vives Vich y D. Pablo Parrellada y Molas.

—=—

Se ha dispuesto que el capitán de Ingenieros D. Enrique Santos Guillén, forme parte sin perjuicio de su actual cometido, de la comisión militar de estudio de vías férreas de la segunda región, en sustitución del de igual empleo y cuerpo, D Juan Martínez Fernández.

—=—

Se ha concedido la antigüedad correspondiente, como consecuencia de la R O. de 26 de Enero de 1910, en su empleo, á los primeros tenientes (E. R.) de Ingenieros, D. Antonio Parro, don Manuel Pérez, D. Isidoro Giménez, D. Enrique Antón, D. Tomás López, D. Francisco Santana, y D. Francisco Sánchez.

—=—

Han quedado sin efecto en virtud de una nueva disposición, las reales órdenes de 15 de Febrero, 5 y 23 de Septiembre y 5 y 22 de Octubre del año actual, por las cuales se concedía á varias autoridades la facultad de expedir pasaporte ó los generales, jefes y oficiales y tropa que sirvan á sus órdenes.

—=—

Ha cesado en el cargo comandante general de Ingenieros de la sexta región y ha pasado á la Sección de reserva del Estado Mayor Central, el general de brigada D. Florencio Caula y Villar.

—=—

Ha sido destinado á la Academia de Ingenieros, el comandante del cuerpo D. Anselmo Sánchez Tirado y Rubio, perteneciente á la comandancia de Sevilla.

—=—

Al general D. Fernando López Dominguez, le ha sido concedida la gran cruz del mérito militar, así como al de la misma graduación D. José Marvá Mayor.

Información

Teatro principal

Como se esperaba, estuvieron muy concurrida todas las secciones de *cine* que se dieron el domingo último. Nada; no hay duda que le conviene á la empresa es el *cine* pues en lo de teatro *no pican*.

El número de varietts lo componían *Dorita* y *su excéntrico* que ejecutaron varios trabajos compuestos de números musicales y bailables por los que fueron muy aplaudidos.

Nuestro querido amigo D, Enrique Leyva y señora, piensan fijar su residencia en esta población.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser facil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro querido amigo D. Gregorio García de la Iglesia Profesor de primera enseñanza de esta Capital.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Por un telegrama de Madrid se supo el miércoles que había salido para esta población en un biplano Farman el aviador Mauvais. Inmediatamente se congregó gran gentío en las alturas que dominan el polígono de aerostación.

Poco después de las cuatro apareció el biplano y se dirigió velozmente al cobertizo del dirigible «España», junto al cual descendió suavemente.

El público, entusiasmado, ovacionó á Mauvais, y los jefes y oficiales del parque, al frente de los cuales estaba el coronel Vives, le felicitaron muy expresivamente.

El aviador venía sin novedad. Había salido de Madrid á las cuatro menos diez y ocho minutos y tomó tierra en Guadalajara á las cuatro y diez y ocho. Empleó, pues, treinta y seis minutos en el viaje. Dice que sólo al pasar sobre Alcalá le molestó el viento que, en violentos remolinos, luchaba contra el aparato.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado proponer que se construya el nuevo Palacio para dicha Cámara donde actualmente se halla la Casa de la Moneda.

La obra costará 25.000.000 de pesetas, que serán facilitados por un banquero, y amortizables en cuarenta ó cincuenta años con un interés de 4 por 100.

Guerra al invierno

Pastas y Cremas para los Sabañones y grietas de las manos.

Emulsión Scott y Aceite de Hígado de Bacalao, siempre fresco y puro.

Droguería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.—Guadalajara.

El lunes se reunirá el Congreso en Sesión secreta para tratar de la concesión de dietas á los Diputados.

El miércoles, y para conmemorar la fiesta de San Clemente, se celebró un banquete en el Hotel Ritz, de Madrid.

Entre los comensales, que no pasaron de media docena, figuraban los señores La Cierva y Conde de Romanones.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en Sevilla la imposición de la corbata de San Fernando, al Escuadrón de caballería de Alfonso XII.

S. M. el Rey ha sido objeto, con este motivo, de una importante manifestación de duelo por parte del pueblo sevillano.

En el Brasil ha estallado la revolución, y los buques de la armada sublevados han bombardeado la ciudad de Rio Janeiro.

En Zaragoza ha ocurrido un encuentro entre carlistas y republicanos, resultando varios heridos y contusos.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exojtálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapeúticos, hasta hoy empleados graves in desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —a v.—

En la Audiencia

El lunes se vió ante el Tribunal de derecho la causa seguida contra el ex alcalde de Sacedón don Mariano Ruiz Zorrilla, por injurias.

La prueba resultó bastante desfavorable al procesado.

El Fiscal calificó el delito de desacato, pidiendo para el procesado cuatro meses de arresto mayor y 8 años de inhabilitación.

La acusación particular encomendada al señor Zabía sostuvo que el hecho era constitutivo de un delito de injurias graves.

La defensa, encomendada al Sr. Solano, en oposición á las dos calificaciones anteriores, defendió la inocencia de su patrocinado, por no ser constitutivos de delito los hechos que se le imputaban.

A la hora que escribimos estas líneas la Sala no ha publicado la sentencia.

***

Ayer se vió también ante el Tribunal de derecho la causa seguida ante el Alcalde, Juez Municipal y Secretario de Medranda, por prevaricación.

A petición del Ministerio Fiscal y para abrir una información suplementaria á virtud de la declaración del querellante se suspendió el juicio.

En Madrid ha dejado de existir el insigne periodista D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Descanse en paz y reciba su viuda la expresión sincera de nuestro pesar.

Con motivo de la representación en el Teatro de Novedades de Madrid de la zarzuela «Luz en la fábrica», en la que aparece como frase alusiva á los alumnos de medicina, estos hicieron una enérgica protesta que degeneró en motín, con motivo del cual, se han declarado en huelga.

Ha sido clausurada la Exposición de Bellas Artes, que estaba instalada en él Palacio de Cristal del Retiro en Madrid.

Nuestro querido amigo el dueño de «La Tijera de Oro», Sr. Palomares, sufre en estos momentos la desgracia de haber visto morir á su tío don Pedro Rodríguez.

A primeros del mes próximo, tendrá lugar el enlace de la Srta. Cruz Vallejo, con el teniente de Ingenieros D. Francisco Buero Lara.

La Comisión provincial ha acordado abrir concurso por término de 20 días, para proveer la plaza de Ingeniero Jefe de Obras públicas provinciales.

Encuéntrase muy mejorado de las lesiones que sufrió días pasados, el Secretario de Torija, nuestro querido amigo, D. José Vesperinas.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las cominas tomen una copita **Cognac Oxigenado**, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Ayer dejó de existir en esta población, el segundo Jefe de Obras públicas D. Miguel Martinez Campos.

A su viuda y familia enviamos nuestro sentido pésame.

La esposa de nuestro querido amigo D. Felix Saldaña, ha dado á luz un robusto niño.

Ha sido nombrado representante de esta provincia en la Junta central del partido tradicionalista, D. Pablo Marín Alonso.

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso párroco de Hita D. Juan Lorenzo Encabo.

Ayer pasó el día en Guadalajara nuestro antiguo Director D. José María Solano, que vino á defender ante la Audiencia al Juez Municipal de Medranda procesado por prevaricación.

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Sigüenza D. José María Ferrer.

Dede 1.º de Enero quedará establecida en esta Delegación de Hacienda la Administración de Propiedades é impuestos.

Montepío del cuerpo de Médicos titulares

La Comisión liquidadora, compuesta de los Sres. Conde de Romanones, Presidente; Jimenez Verdejo, Vicepresidente; Diez Sangrador, Tesorero, y Alzola, Secretario, se ha hecho cargo de los resguardos de valores que en Títulos de la Deuda depositados en el Banco de España, cuenta corriente con el mismo y en caja, posee dicha institución, importando los Títulos 2.011,500 pesetas, la Cuenta corriente 23 203.21 y la Caja 1 442. Pudiendo desde luego, asegurar á todos los señores socios del Montepío que el Capital del mismo esta integro y si algún rumor hubiese habido en contrario, es completamente inexacto.

Tratamiento especial de las enfermedades venereas y sifilíticas.

Consulta de Medicina y Cirugía general y especialidades de la *VISTA* y la *MATRIZ*, á cargo del DR. BALLESTEROS, exprofesor auxiliar de la Facultad de Medicina y Hospital de San Carlos, de Madrid, Especialista en partos y enfermedades de la vista y matriz.

HORAS DE CONSULTA: *de 10 á 12 y de 3 á 5 tarde, diaria.*—**Mayor alta, 53 y 55.**

Gabinete de operaciones.—Laboratorio bacteriológico.

Hemos saludado en esta Ciudad al distinguido Abogado de Madrid D. Vicente Pinies, á quien le ha sido encomendada la acusación particular por el dueño de un automóvil quemado en la fábrica resinera «La Avellaneda» propiedad del exdiputado á Cortes por Molina D. Calixto Rodríguez y por cuyo incendio se instruye causa contra Marcelo Muñoz Gutiérrez.

En dicha causa es tambien parte acusadora dicho Sr. Rodríguez y como perjudicado por el referido incendio.

Queda rectificado el suelto del periódico local *La Crónica* que expresaba que el asunto judicial encomendado al Sr. Piniés era contra D. Calisto Rodríguez, pues la verdad es la que queda consignada.

De la representación de éste señor está encargado el Procurador Sr. Esteban, y de la defensa el conocido Abogado D. José María Solano.

Se encuentra enfermo de cuidado en Sigüenza un nieto de nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Juan Peñalva.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. José Herranz.

Para las próximas elecciones de Diputados provinciales de Guadalajara-Cogolludo se indica como liberales á los señores Núñez; de Cogolludo y á nuestro particular amigo D. Ezequiel de la Vega.

Ambos cuentan con grandes simpatías y son hijos del distrito y su designación sería un gran acierto.

La Junta del Centenario del Asalto de Brihuega y Batalla de Villaviciosa ha nombrado Consejero Honorario Protector de la misma á nuestro querido Director D. Miguel Solano.

En su nombre y en el de LA REGIÓN honrada con tal deferencia damos las gracias á dicha Junta.

Ha marchado á Tenerife á tomar posesión de su nuevo destino D. Juan Gautier y su distinguida familia.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La Integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos.

Ha regresado á esta población nuestro querido amigo D. Enrique Leyva.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 29, del Juzgado de Sigüenza, contra Juan Mariscal y otro, por estafa; p. Sr. Solís, a. señor Solano, p. Sr. Ayuso.

El mismo día del de Pastrana, contra Juan José Pajares, por disparo y lesiones; p. Sr. Solís, a. Sr. Zabía, p. Sr. Ramirez.

Día 1.º, del mismo Juzgado, contra Mariano Mariscal, por disparo y lesiones; p. Sr. Valladares, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Ayuso.

El mismo día, del de Guadalajara, contra Ramón Orbaiceta, por lesiones; p. Sr. Solís, a. señor Barrera, p. Sr. Ramirez.

Día 3, del de Atienza, contra Liborio de Mingo, por disparo; p. Sr. Valladares, a. Sr. Olmedillas, p. Sr. Ayuso.

Afirma nuestro colega *La Crónica* que en la fiesta de San Diego celebrada este año en la colonia de Villaflores se ha limitado el que á los menesteros y nosotros mejor informados, podemos asegurar que se han repartido el mismo número de panes que en años anteriores.

Lo que ha pasado, es que sin duda, con motivo de estar el día espléndido muchas personas que no necesitan un pan para comer, intentaron cobrar la limosna y se les negó para no privar de ello á los menesterosos.

Si nuestro estimado colega se informa mejor confirmará esta versión.

TROPAS AFECTAS AL SERVICIO DE AEROSTACIÓN Y ALUMBRADO EN CAMPAÑA

El martes 6 de Diciembre del corriente año, á las once horas de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en el patio del Cuartel que ocupan dichas tropas de dos caballos de desecho.

Guadalajara 24 de Noviembre de 1910. El Capitán Mayor, *Emilio Herrera.*

LA MADRILEÑA

PRECIO FIJO.—J. FRUTOS.—PRECIO FIJO.
TEJIDOS.—CAMISERIA.—CONFECCIONES

Inmenso surtido de generos de punto, pelerinas, blusas de punto, toquillas nubes, refajos, abriguitos, refajitos con cuerpo peleles para niños chalecos de bayona, trajes interiores para señora y caballero.

Ropa blanca para señora, caballero y niños, faldones y gorros para cristianar.

Confecciones de todas clases para señora, trajes para niños, pantalones y pellizas gran novedad.

Gran variación de mercería, perfumería, bisutería, mantelería, tohallas, panas, tapabocas, gorras, pañolería de todas clases, estambres perlés y sedas para confeccionar.

NOTA. Se hace toda clase de confección á la medida.

PRECIOS BARATISIMOS
-H U M A-N E S.—G U A D A L A J-A R A-

TODO EL MUNDO A COMPRAR A LOS GRANDES

Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1
GUADALAJARA

Gergas para vestidos, á 0'80 pesetas.
Franela, clase superior, 0'30 pesetas.
Yutes satinados, a 0'65 ptas.
Lanas para trajes de señora, á 0,50 ptas.
Capas de paño, de 1.ª, para caballero, á 15 ptas
Colchas Brocatel, de seda, á 12 ptas.
Corte de Gaban, estilo inglés, á 10 ptas.
Paños de gran novedad, á 1,25 pesetas.
Tapetes de yute, á mitad de su precio.

Existe una partida de puños planchados, clase xetra, á 5 pesetas docena.

Mantas, chales, toquillas, pellizas, tapabocas, chalecos de Bayona, sedas, terciopelos, pitas, cordelillos é infinidad de artículos que hace que estos almacenes compitan con los mejores de otras grandes capitales.

Todo á precio fijo.

Todo á precio de fábrica

R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coelo, 39.

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, establecerá en ésta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local.

La consulta la tendrá en la Fonda la Española. Av.

GRAN COMERCIO DEL RINCON

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.
(Portales nuevos)
GUADALAJARA

En este gran Comercio, el mejor de su clase, se han recibido para la temporada de invierno.

Novedades para trajes de señora.
Géneros de punto para señora y caballero.
Franelas para camisas.

Pañetes para vestidos.
Paños y patenes para traje de caballero.
Chales y mantones de abrigo.
Mantas y colchas.
Toquillas y pelerinas.
Chalecos y camisetas.
Fajas de lana.
Tapabocas y pellizas.
Yutes para cortinajes.
Abacás y cordelillos para esterar.
Especialidad en panas para trajes de hombre.
Lana para colchones y generos propios para bodas.

Rufino de Lucas
GUADALAJARA

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin **GUIA** en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUIA** y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debeis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

INDALECIO FERNANDEZ (A) PILATOS

¡¡SEÑORAS, ATENCIÓN!!

Soy esterero de oficio,
con práctica muchos años,
así, no hay quien me iguale
á hacerlo bien y barato.

Colocación de alfombras y toda clase de esteras con prontitud y esmero.
AVISOS Santo Domingo, 11. dpdo. crto. intr. y Comercio de D. Bernardo Justel,
GUADALAJARA 9—7

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia.*

Precios muy baratos

Proveedor de las Reales Caballerizas.

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomás, Cancer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franqueo.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodosos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm, 15 Guadalajara.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA.

Imprenta.— Marlasca 1.—Guadalajara

Viuda de Bartolomé

Mayor baja, 7.—Guadalajara.

Es la **Farmacia** que más medicamentos modernos y más soluciones para inyecciones hipodérmicas posee; la que más barato vende todas las aguas minero-medicinales y especialidades farmacéuticas.

Oxígeno puro

Es la casa que más aparatos ortopédicos vende y la que tiene más surtido en bragueros, suspensorios, gomas, vendas, gasas, algodones, jeringas, lavativas, irrigadores, esponjas, cepillos para la ropa para la cabeza y para los dientes, peines, borlas para polvos.

Alcohol desnaturalizado

Como **Droguería** no hay quien compita en colores, purpurinas, pinturas al óleo, barnices, brochas, pinceles, aguarrás, aceites y productos químico-industriales.

Carburo de calcio

En artículos de **Fotografía** no hay quien tenga tanta variedad en placas, papeles, postales, reveladores, virofijadores, reforzadores, etc , de las marcas Agfa, Jougla Cadett, Lumiére. Accesorios, productos químicamente puros y específicos fotográficos.

Para esencias, jabones, aguas de colonia y extractos con los perfumes más finos y delicados, la *Perfumería de la Viuda de Bartolomé.*

Agua de Colonia, desde 2 pesetas litro.
Lámparas *Z* á 2'50.
No comprar en ningún establecimiento sin consultar los precios de esta casa. -P.-

CLASES DE PREPARACION

PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

EN LA

Escuela de Ciencias

DIRIGIDA POR

EL CAPITAN DE INFANTERIA E INGENIERO MILITAR

DON JOSE L. MANCISIDOR

Correspondencia é informes

Madrid — Cid, 4, al Director. De 4 á 6

PROFESORES DE PREPARACIÓN MILITAR:

DE MATEMATICAS

El Director.

D. Paulino Martínez Cajén.

Capitán de Ingenieros é Ingeniero Geógrafo

D. Francisco L. Mancisidor.

Primer teniente de Ingenieros

DE DIBUJO

D. Eduardo Lagarde Aramburu.

Primer teniente de Infantería y alumno del último año de Arquitectura

Arados de vertedera

MARCA

V.R.C. M

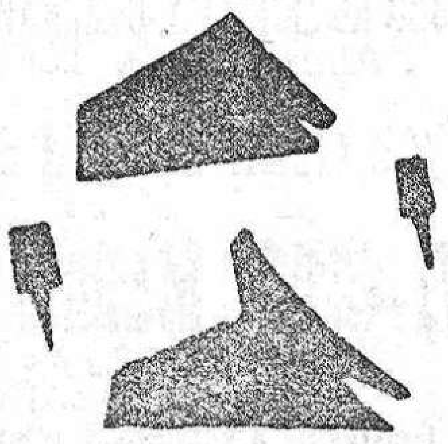

son los mejores y más baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS etc., etcétera.

FERRETERIA MADRILENA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 67, (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 402

Depósitos: en Guadalajara: **Farmacia de la Vda. de Bartolomé, Mayor baja, 7.**

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.

El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos de uno á tres según la mportancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos

Catálogo gratis á quien lo solicita y cuantas preguntas se nos hagan.

SE VENDEN

en Alarilla, una yunta de bueyes y un toro.

Dará razón su dueño Rufino García. 5—3.

Se vende un torno nuevo de torcer uvas.

Para tratar, dirigirse á Juan Esteban Lozano, en Valdearenas. 4—3.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se alla de manifiesto en esta casa P.-

HOTEL PENINSULAR

CALLE MAYOR, 41, 43 y 45

= MADRID =

TELEFONO 119

Este antiguo Hotel, en el que se han introducido notables reformas, está situado en el sitio más céntrico de Madrid, y reune todo el confort moderno y necesario.

= ECONOMIA = COMODIDAD = LIMPIEZA =

= ESPACIOSO COMEDOR = ASCENSOR =

= LUZ ELECTRICA = BAÑO = TELÉFONO =

= SALON DE LECTURA =

— = *Habitaciomes desde 3 pesetas*

Haspedaje á pensión desde 8 = —

SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo.—Compuesto de 4 platos, entremeses, postres, pan y vino: 3 PESETAS.

Comida.—Compuesta de 5 platos, entremeses, un plato de dulce, postres, pan y vino: 4 PESETAS.

::=:: NO HAY MESA REDONDA ::=::

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, á pesetas 1'25 pesetas una.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la

Viuda de Morillas

(en Testamentaría)

Máquinas de trinchar y embutir carne.

Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis

para calefacción de habitaciones.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí so exige.

5 Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña

GUADALAJARA

El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

La Corsetera

de la Plaza de S. Gil, se ha trasladado á la plazuela de la Antigua, 23, bajo.—Se hacen corsés desde 2'50 pesetas en adelante; á 5 pesetas los de faja, se laban y arreglan corsés á precios módicos. No equivocarse, Plazuela de la Antigua, 23 bajo.